



Cortesía

La precandidata al Senado de la República, Nancy Sánchez, estuvo ayer en la asamblea del PRI Estatal celebrada en el Auditorio de Tijuana.

Muestran apoyo priistas a fórmula hacia el Senado

Más de 7 mil priistas celebraron la ratificación de la fórmula que integra Nancy Sánchez

Tijuana, B.C.- La Precandidata al Senado de la República, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, aseguró que con la salida del PAN en Baja California se recuperará la prosperidad en la frontera.

La priista dijo que el PAN que en dos sexenios dejó en la pobreza a 12 millones de mexicanos más, que disparó el índice de adicciones, la falta de desarrollo económico en la frontera y limitando el nivel de vida de los mexicanos no volverá a gobernar el país.

“Ya basta de gobernantes y funcionarios que dejan sus puestos con sus bolsas hinchadas de dinero, por beneficiarse de jugosos negocios a base del tráfico de influencias, asegurando su futuro y de sus hijos en las nóminas de las empresas quien negocian, pero a los hijos de nuestra gente la

tienen a base de despensas y míseros apoyos gubernamentales. ¡Ya basta!”, subrayó ante más de 7 mil priistas como maestros, deportistas, dueños de tiendas de abarrotes, tortillerías y panaderías de las colonias populares del estado.

Puntualizó que el proceso electoral de 2010, en el que el PRI ganó las cinco Alcaldías de Baja California y la mayoría de curules en el Congreso del Estado, detonó el inicio del declive del PAN en el país.

En la asamblea del PRI Estatal, celebrada ayer en el Auditorio Municipal de Tijuana, se ratificó la fórmula que integra Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo con miras a las elecciones para el Senado de la República, ante más de 7 mil personas, entre dirigentes del partido, alcaldes, diputados y mil 300 delegados efectivos del PRI.

La cifra de asistentes superó al triple a las menos de dos mil personas que acudieron esta misma semana, al mismo recinto, a respaldar a la precandidata panista a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota.

Sánchez Arredondo llamó a la militancia a sacar de Los Pinos al partido que generó 12 millones de pobres en dos sexenios, medio millón de ellos en Tijuana.

Además dijo que el PAN permitió que las calles y las colonias se inundaran de drogas y que los mexicanos paguemos las tarifas de telefonía más caras en el mundo.

Aunado a ello, añadió, que el PAN es responsable de que los bajacalifornianos pierdan valioso tiempo de sus vidas al hacer largas filas para cruzar la garita México-Estados Unidos, lo cual representa una desventaja para la competitividad y el desarrollo económico en la frontera norte del país.

“El PAN es el partido que permitió que Baja California tenga altos índices de consumo de narcóticos, pues durante los sexenios panistas se ha convertido en la entidad con mayor consumo de metanfetaminas, en el segundo lugar en consumo de cocaína y en el tercer lugar en consumo de marihuana” señaló.

— REDACCIÓN/FRONTERA

Ordenó linchar a 3 jóvenes ex policía, afirma Pgjem

El viernes pasado ocurrieron los hechos en el municipio de Chalco, en el Estado de México

Toluca, Edomex.- La Procuraduría mexiquense (Pgjem) presentó a Vianey Oscar Vargas Medina, alias “El Perra”, de 33 años, autor material del linchamiento de tres jóvenes en San Mateo Huitzilzingo, Municipio de Chalco, ocurrido el viernes.

“Vargas Medina, quien se desempeñó como Policía Auxiliar del Distrito Federal adscrito al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ha precisado en sus primeras declaraciones que el día de los hechos, en compañía de otras personas, escuchó que había tres presuntos secuestradores detenidos en la Delegación Municipal por lo que deci-



Agencia Reforma

Autoridades mexiquenses presentaron a Vianey Óscar Vargas Medina, alias “El Perra”.

dieron ir a una estación de servicio para comprar gasolina con el fin de quemarlos”, informó Alfredo Castillo, titular de la Pgjem.

El funcionario estatal detalló que “El Perra” fue captado, junto con el “El Güero”, “El Pollo” y “El Chirris” por las cámaras de seguridad de la gasolinera donde adquirió el combustible.

Reveló que Vargas Medi-

na fue quien prendió el cerrillo luego que pobladores de San Mateo Huitzilzingo rociaron con gasolina a José Manuel Mendoza Gil, de 26 años, y Raúl Aboytes García y Luis Alberto Cárdenas Hernández, ambos de 16 años.

Las autoridades indicaron que el incidente presuntamente se registró por una rivalidad sentimental.

— AGENCIA REFORMA

Cierran en Mexicali 10% de ‘charrereras’

Mexicali, B.C.- En rueda de prensa, autoridades revelaron que se han cerrado 33 establecimientos dedicados a la compra de metales y chatarra, de un total de aproximadamente 300 establecimientos formales e informales de la zona Valle y urbana de Mexicali.

Los resultados fueron presentados por las diferentes autoridades que componen los operativos contra las charrereras realizados en los últimos días, las cuales son la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Procuraduría General de Justicia del Estado, Dirección de Bomberos, Administración Urbana y Dirección de Ecología.

María Elena Andrade Ramírez, subprocuradora de Justicia en Mexicali, dijo que se logró revisar un total de 60 charrereras en los recientes operativos, logrando clausurar temporalmente a 33 de ellas, aunque reveló que la cifra total de establecimientos de este tipo en el municipio es de cerca de 300.

Como resultado además de estos operativos, se logró la detención de 8 personas, siendo dos de ellas turnadas a la Procuraduría General de



Banco de Imágenes

Aproximadamente hay 300 establecimientos formales e informales de la zona Valle y urbana de Mexicali.

la República por posesión de enervantes, mientras que los demás se vieron involucrados en delitos del fuero común.

Reveló la funcionaria que 4 de los asegurados firman semanalmente en los tribunales, mientras que solo dos de ellos permanecen en prisión preventiva.

José Manuel Herrera de León, titular de Administración Urbana, dijo que las causas del cierre de las charrereras fueron por no contar con los registros requeridos o con los permisos del giro correspondientes; recordó que en el 2011, se cerraron el 60% de las recicladoras

inspeccionadas.

Se reveló a decir que no se expedirán permisos para establecer charrereras en zonas residenciales o dentro de poblados del área rural, por lo que cualquier establecimiento que se localice en dichas zonas son completamente ilegales.

Por su parte, la Dirección de Ecología y de Bomberos se limitó a imponer multas, sanciones y requerimientos a las charrereras por no contar con las medidas de seguridad apropiadas, así como por violaciones al reglamento de Ecología.

— POR SAÚL MARTÍNEZ